

RESOLUCION N° 1030/78

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 5 de diciembre de 1978.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional (Acordada del 3 de marzo de 1958), nómbrase AUXILIAR (Personal Administrativo y Técnico), en la Corte Suprema de Justicia de la Nación, en reemplazo del señor Ramón N. Rivero que fue promovido, a la señorita MYRIAM CRISTINA RUSTAN (L.C.N° 6.492.192 -clase 1950).-

Registrese, hágase saber y archívese.-

Adolfo R. GABRIELI

ABELARDO E. ROSSI

PEDRO J. FRIAS

EMILIO M. DAIREAUX

ELIAS P. GUASTAVINO